



EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don: **CESAR AUGUSTO VALDERA CAJUSOL**, de 34 años de edad, identificado con DNI N° 42308206, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de MORROPE - LAMBAYEQUE, domiciliado en A.H. Nuevo Horizonte Mz. G lote 15 Sechura y Doña: **NANCY MARLENI BAYONA REYMUNDO**, de 25 años de edad, identificada con DNI N° 47664914, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de SECHURA, domiciliada en A.H. Nuevo Horizonte Mz. G lote 15 Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, diciembre del 2018.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SECHURA - PERU
Colgado
Abg. RITA ELIZABETH COLLAPOS YENQUE
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL
D N I 02836199